



**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE CARTAGENA  
PLAZA NÚM.: 3**

Javier Lario Gómez  
Presidente de la Comisión  
Manuel García Rodríguez  
Secretario de la Comisión  
María Luisa Martínez Jiménez  
Vocal de la Comisión  
María Dolores Galera Martínez  
Vocal de la Comisión

En Madrid y Cartagena siendo las 13,00 horas del día  
28 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión  
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen  
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**Ciencias Analíticas**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

**N.º de Orden (\*)**

**Apellidos y Nombre**

**Puntuación**

1.º  
2.º  
3.º

**ROBLES ARENAS, VIRGINIA MARÍA**

13,49

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal



Firmado digitalmente por  
LARIO GOMEZ  
ANTONIO  
JAVIER - DNI  
05395898Y

Fdo.: Javier Lario Gómez

GARCIA  
RODRIGUEZ  
MANUEL - DNI  
50715132V

Firmado digitalmente  
por GARCIA  
RODRIGUEZ MANUEL  
- DNI 50715132V  
Fecha: 2021.04.28  
13:14:54 +02'00'

Fdo.: Manuel García Rodríguez

MARTINEZ  
JIMENEZ MARIA  
LUISA - DNI  
22939422G

Firmado digitalmente por MARTINEZ  
JIMENEZ MARIA LUISA - DNI 22939422G  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
EDUCACION A DISTANCIA,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=DCE5-22939422G,  
sn=MARTINEZ JIMENEZ,  
givenName=MARIA LUISA,  
cn=MARTINEZ JIMENEZ MARIA LUISA -  
DNI 22939422G  
Fecha: 2021.04.28 16:57:55 +02'00'

Fdo.: María Luisa Martínez  
Jiménez

MARIA  
DOLORES|  
GALERA|  
MARTINEZ

Firmado digitalmente por MARIA  
DOLORES|GALERA|MARTINEZ  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=MARIA DOLORES|GALERA|  
MARTINEZ,  
serialNumber=26185013L,  
givenName=MARIA DOLORES,  
sn=GALERA MARTINEZ,  
ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES  
Fecha: 2021.04.28 17:54:54 +02'00'

Fdo.: María Dolores Galera  
Martínez

C. ASOCIADO: CARTAGENA  
 PLAZA NÚM.: 3



Carrera:	Grado en Ciencias Ambientales		
Departamento:	Ciencias Analíticas		
Asignatura 1:	Geología I	Código 1:	61011012
Asignatura 2:	Geología II	Código 2:	61011064

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTAJACIÓN POR APARTADOS																								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
1	ROBLES ARENAS, VIRGINIA MARÍA	SI	1,34	1,50	0,00	2,00	0,50	0,00	5,34	0,00	0,60	0,30	0,00	0,90	1,20	1,50	0,50	3,00	2,25	2,25	0,00	0,00	2,00	2,00	13,49	
2					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
3					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
4					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
5					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
6					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
7					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
8					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
9					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
10					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
11					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
12					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
13					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
14					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
15					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
16					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
17					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
18					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	
19					0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	

## CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

**Centro Asociado:** CARTAGENA

**Plaza Número:** 3

### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

b) 1,5 por Licenciado o Grado en Ciencias Geológicas o Ingenierías Geológica, 1,0 por otras afines, 0,5 por otras no afines.
e) 0,5 por cada curso de formación UNED de más 10 h; 0,25 por otros cursos.

### 3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

General: Experiencia docente no relacionada con la materia pero afín se aplica x 0,5; experiencia docente no relacionada no aplica.
d) 0,5 por participación en Proyectos UNED, 0,25 por participación en proyectos de otras Universidades.

**Centro Asociado:** CARTAGENA  
**Plaza Número:** 3

**4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)**

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

- a) 0,4 puntos por publicación JCR, Scopus, relacionada con la materia
- b) 0,2 puntos por publicación relacionada con la materia
- c) 0,1 puntos por publicación relacionada con la materia

**5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)**

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

La actividad profesional deberá estar justificada con documentación en la que se especifique el cargo o labor desempeñada

**6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)**

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Cursos relacionados con la asignatura de mas de 20 h, 0,25 puntos

**7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)**

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Actividad previa como Tutor en la asignatura valorada positivamente por el ED 0,5 puntos por año hasta 2 puntos

Otra participación en la asignatura (TFG, Grupo de Innovación Docente) hasta 1 punto. Otros cursos hasta 0,5 por curso.

Actividad investigadora continuada relacionada con la asignatura, hasta 1 punto; Actividades de divulgación de la geología, hasta 1 punto

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**